

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL DE CUENTAS

11911 SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO

Edicto

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por la Excm. Sra. Consejera del Departamento Primero de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas por providencia de fecha 7 de abril de 2015, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance n.º A80/15 del Ramo de Entidades Locales (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz), ámbito territorial de la provincia de Álava, que en dicho Tribunal se sigue juicio con motivo del posible descubierto producido en los fondos públicos del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por valor de 457.784,76 euros de principal, en relación con el contrato de arrendamiento de los locales de la calle San Antonio, n.º 10, suscrito por el citado Ayuntamiento el 16 de febrero de 2007 con la empresa SBAYRE, S.A., lo cual se hace saber con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos personándose en forma dentro del plazo de nueve días.

Madrid, 7 de abril de 2015.- El Letrado Secretario. Fdo.: Carlos Cubillo Rodríguez.

ID: A150014273-1